

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5176** *MULTISERVICIOS DE LA EMPRESA PISUERGA, S.L.*

El Secretario del Juzgado de lo Social nº 2 de Valladolid,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 28/2012, dimanante de demanda número 923/2009, a instancia de Abdelmjid Ait Taoualit, contra Multiservicios de la Empresa Pisuerga, S.L., en la que en fecha 7-3-2012 se ha dictado Decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 6.073,13 euros incrementada con el 10% anual, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Valladolid, 7 de marzo de 2012.- El Secretario judicial.

ID: A120014280-1